INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**	**CONTRATISTA**	**DANIEL PATIÑO JARAMILLO**
INFORME DE ACTIVIDADES No.	**04**	**PERIODO DE EJECUCIÓN**	**Septiembre 25 de 2024 a Octubre 24 de 2024**
OBJETO DEL CONTRATO	**OBJETO:** *"prestar los servicios de apoyo a la gestión en actividades administrativas a la dependencia de control interno de la personería municipal de Dosquebradas"*		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
1. Adelantar la revisión de los diferentes planes establecidos por la entidad en cada vigencia (2024), en el cumplimiento al artículo 2.2.22.3.14 del Decreto Nacional 1083 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto Nacional 612 de 2018, basados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, en las diferentes políticas, procesos que la Personería debe implementar de acuerdo al sistema de gestión.	a. En el mes de octubre realice seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información 2024, implementado una encuesta a cada dependencia donde se consolida la información enfocada en la política de computadores, servidores y redes del plan de seguridad vigencia 2024 de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se anexa encuesta seguimiento plan de seguridad y privacidad de la información 2024. (Anexo # 1a).	Nota: Se realiza encuesta por cada dependencia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
2. Apoyar en el marco de la línea de MIPG "talento humano" en el seguimiento y evaluación del manual estratégico de talento humano.	a. En el mes de octubre realice informe final de la realización de actividad del plan estratégico de talento humano Valores éticos, donde se especifica detalladamente el proceso que se realizó con la actividad del seguimiento del plan estratégico de talento humano y los objetivos que se lograron cumplir con dicha actividad.	Se anexa informe final de plan estratégico de talento humano Valores éticos. (Anexo # 2).	Nota: Se entrega informe a la jefe María Gilma Manrique Noreña para su debida revisión.
3. Apoyar la ejecución del plan de auditorías de gestión, diseñado para las diferentes dependencias de la entidad.	a. En el mes de octubre realice auditoría de los contratos 021 al 040 de 2024 de la Personería Municipal de Dosquebradas, revisando el estado del archivo físico y revisando que la información presentada este debidamente subida en la plataforma del secop II. Los contratos auditados son los siguientes:	Se anexa informe parcial auditoria contratos 2024 Personería Municipal de Dosquebradas. (Anexo # 3).	Nota: Se entrega informe a la jefe María Gilma Manrique Noreña para su debida revisión.

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contratista	REVISO: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día___Mes___Año_____Hora_____

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	• Contrato 026 Darcio Mena Robledo • Contrato 027 María Alejandra Mañozca Vargas • Contrato 029 Elkin Fabio Giraldo Susunaga • Contrato 033 Lumaroh Abogados S.A.S • Contrato 036 Laura Fernanda Pérez Castaño • Contrato 039 Johanna Giraldo Gutiérrez		
4. Adelantar el seguimiento y consolidación de los diferentes informes presentados al despacho de la personera, como insumo principal para consolidar los diferentes informes para ser publicados en la página web de la entidad.	a. En el mes de octubre entregue a la jefe de control interno María Gilma Manrique Noreña, el consolidado de los diferentes informes presentados al despacho de la personera correspondiente al mes de septiembre de 2024, presentados por los funcionarios en el informe de labores mensual.	Se anexa captura de pantalla de consolidado mes de septiembre. (Anexo # 4). 	Nota: Se entrega consolidado a la jefe María Gilma Manrique Noreña para su debida revisión.

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contratista	REVISO: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día___Mes___Año_____Hora_____

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
5. Apoyar el monitoreo de la página web de la entidad para verificar el cumplimiento de la ley 1712/2014, modificada por la ley 2195/2022 en lo relacionado con la transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.	a. En el mes de octubre se realizó seguimiento a la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas en la pestaña de presupuesto y contratación, donde se evidencia que fue actualizada con los documentos de ejecución presupuestal del mes de agosto y septiembre, estados financieros y contratación.	Se anexa captura de pantalla del informe realizado de la página web. (Anexo # 5)	Nota: Se entrega informe a la jefe María Gilma Manrique Noreña para su debida revisión.
6. Acompañar el seguimiento y revisión de las páginas: SIGEPII (hojas de vida) y SECOPII (cargue de documentos soporte contratación de la entidad).	a. En el mes de octubre de 2024, realice consolidado de la revisión y seguimiento a la página sigep II, con la gestión de contratos de los siguientes contratistas: • 049 Katherine Medina Martínez. • 051 Juan Sebastián Jaramillo Londoño.	Se anexa captura de pantalla del consolidado y captura de pantalla de la gestión del contrato de cada contratista. (Anexo # 6a)	Nota: Los últimos contratos mencionados se encuentran pendientes por validación hoja de vida y gestión de contrato.

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contratista	REVISO: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día___Mes___Año_____Hora_____

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	A su vez se evidencia que aún están pendientes por actualizar las hojas de vida de los siguientes contratistas: • 043 Andrés Diaz Alarcón. • 054 Valeria Alexandra Marín. • 056 Manuel Alejandro Raigosa Cifuentes. • 058 Kevin Darío Montealegre Arango.		

Daniel Patiño

DANIEL PATIÑO JARAMILLO
Contratista

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Supervisor

INFORME DE EVIDENCIAS # 4
CONTRATO: 032 DE 2024 DANIEL PATIÑO JARAMILLO
Del 25 de septiembre al 24 de octubre del 2024

ANEXO # 1a

Personería de DOSQUEBRADAS

SEGUIMIENTO PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2024
PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

La Política de Seguridad y Privacidad de la Información es la declaración general que representa la posición de la entidad con respecto a la protección de los activos de información (los funcionarios, contratistas, terceros, la información, los procesos, las tecnologías da información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos de la Personería y apoyan el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, como la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información.

	DEPENDENCIA:	RESPONSABLE:	
	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	NUMERO	OBSERVACION
1.	¿Cuántos equipos de cómputo tiene asignados?		
2.	¿Qué medios utiliza para el almacenamiento de la información?		
3.	¿Cada cuanto realiza copias de seguridad?		

Daniel Patiño Jaramillo
Contratista control interno

Responsable de la encuesta

ANEXO # 2a

Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-010-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	1 de 8

Oficio No. PMD-CI-000-2024

Dosquebradas, octubre del 2024

Doctora
MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno

Asunto. REALIZACION DE ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VALORES ETICOS

Introducción

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015 y de acuerdo con el Articulo 133 de la Ley 1573, el Grupo de Control interno de la Personería Municipal de Dosquebradas, implementó la Política de Integridad para promover las buenas prácticas con enfoque pedagógico y preventivo en los procesos de socialización, apropiación y mantenimiento del Código de Integridad, creado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

"Este Código inicia con una verdad poderosa: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos. También es indispensable que los ciudadanos, los servidores y las organizaciones públicas se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias. Es decir, para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes y comportamientos de los servidores públicos y ciudadanos."

Por esta razón, la Personería Municipal de Dosquebradas, por medio del **Manual Integridad Y Buen Gobierno Personería Municipal De Dosquebradas 2022** (http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/1093-manual-integridad-y-buen-gobierno), adoptó el Código de Integridad en su cultura organizacional; con los valores: honestidad, respeto, compromiso, diligencia, y justicia, el cual representa el actuar de los colaboradores de la entidad.

Por lo tanto, la entidad cada vigencia debe de hacer un retroalimentación de estos valores a los funcionarios y contratistas adscritos a la personería, como se establece en el manual del código ético de la función pública.

ANEXO # 3a

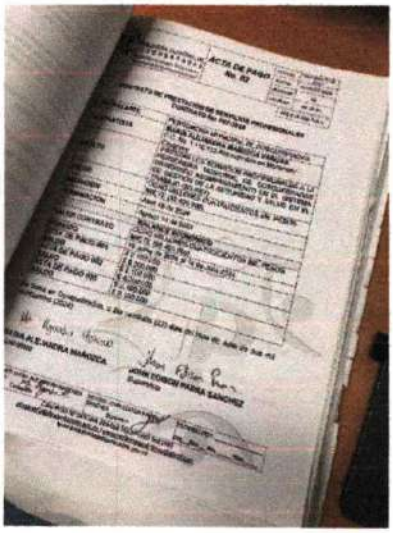

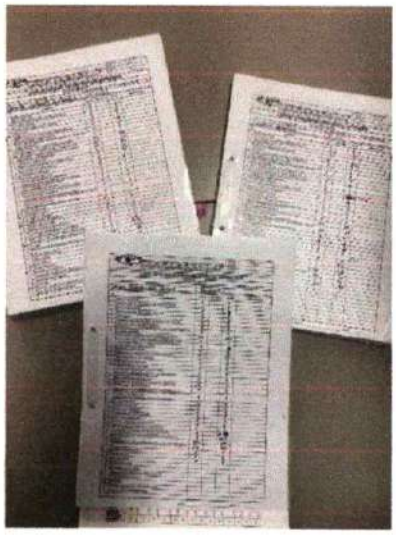

Contrato # 026 Darcio Mena Robledo

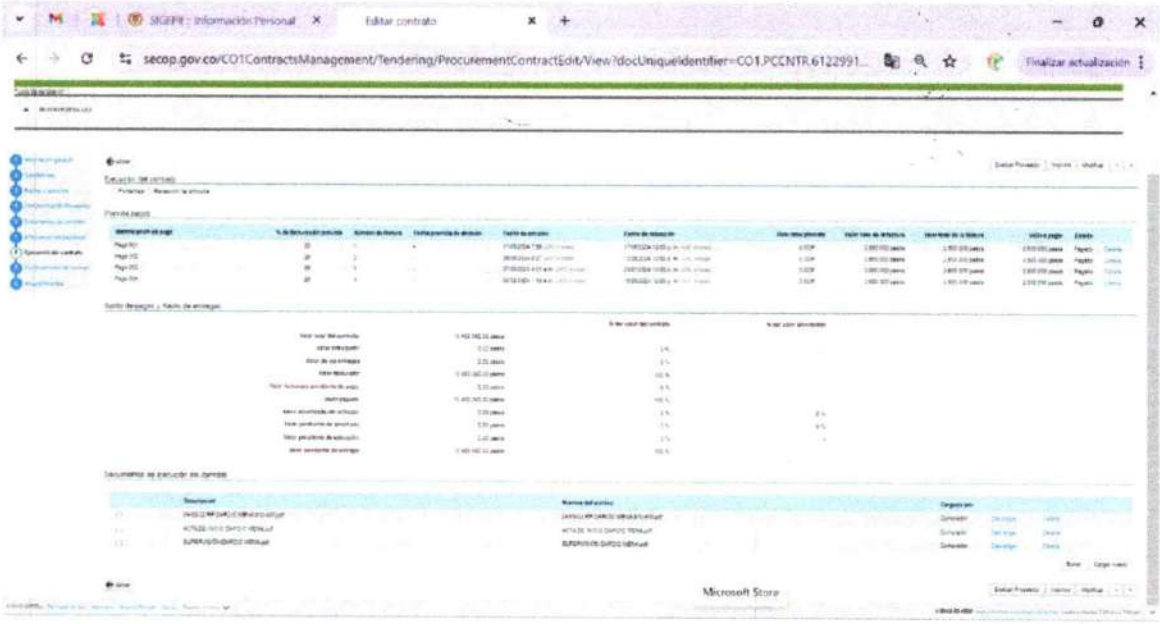

Contrato #027 María Alejandra Mañozca Vargas

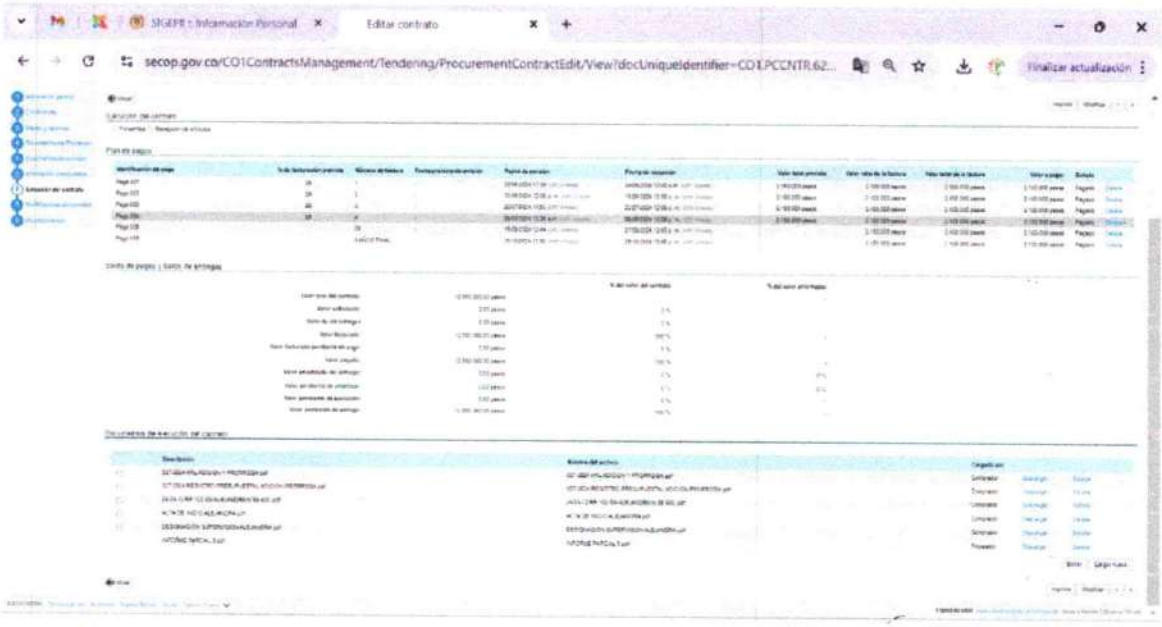

Contrato # 029 Elkin Fabio Giraldo Susunaga

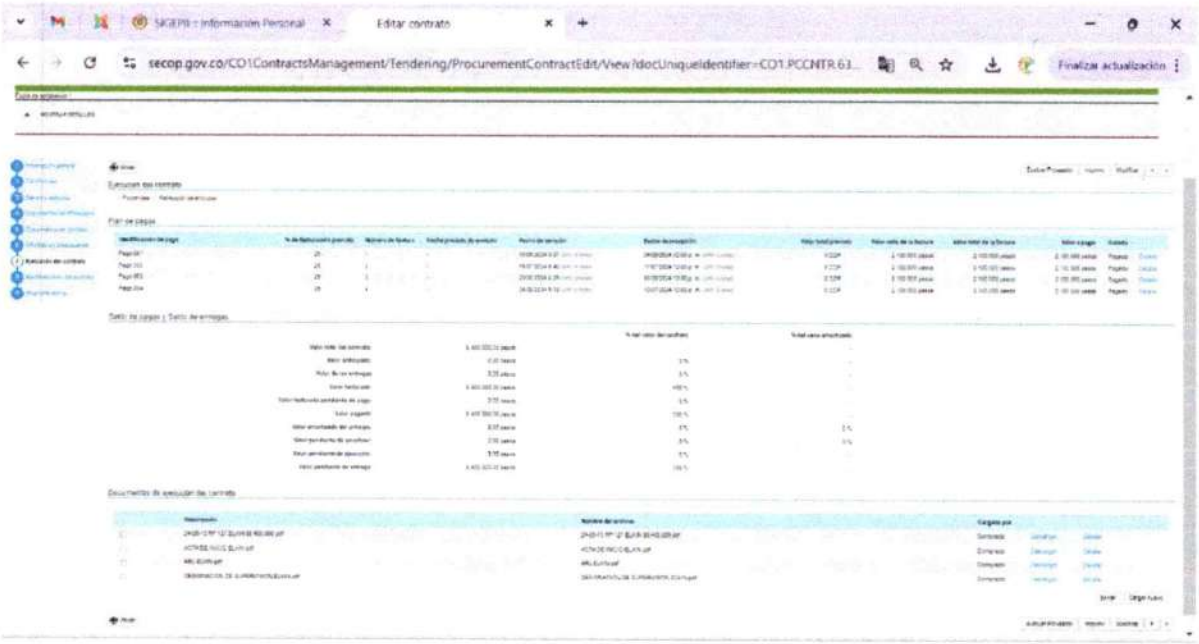

Contrato # 033 Lumaroh Abogados S.A.S

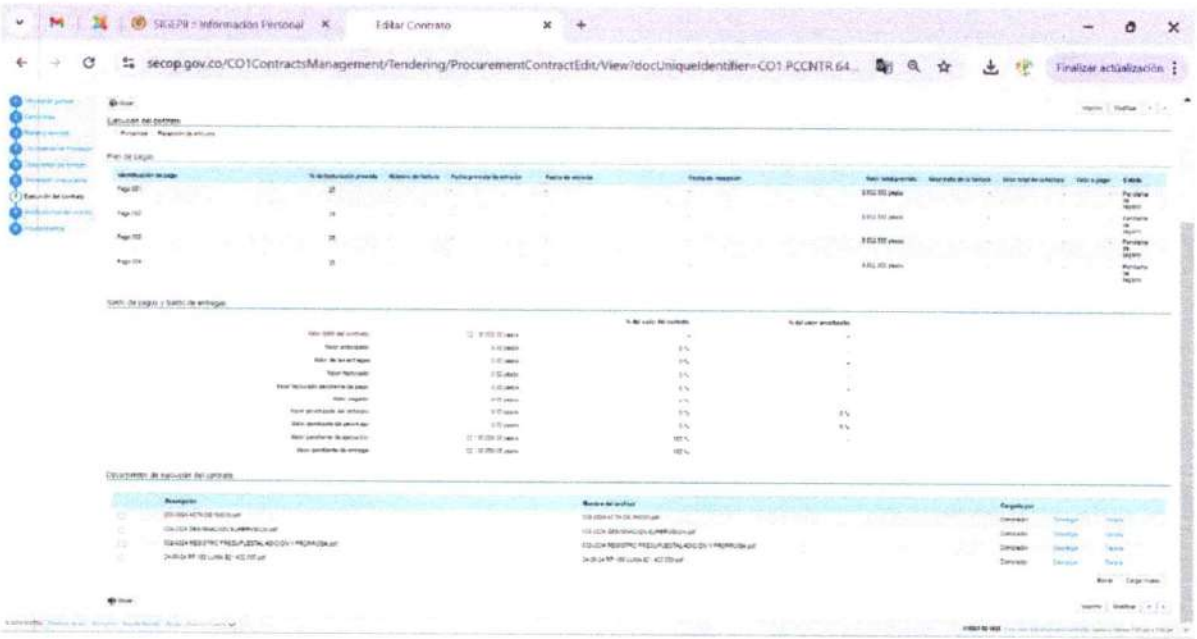

Contrato 036 Laura Fernanda Pérez Castaño

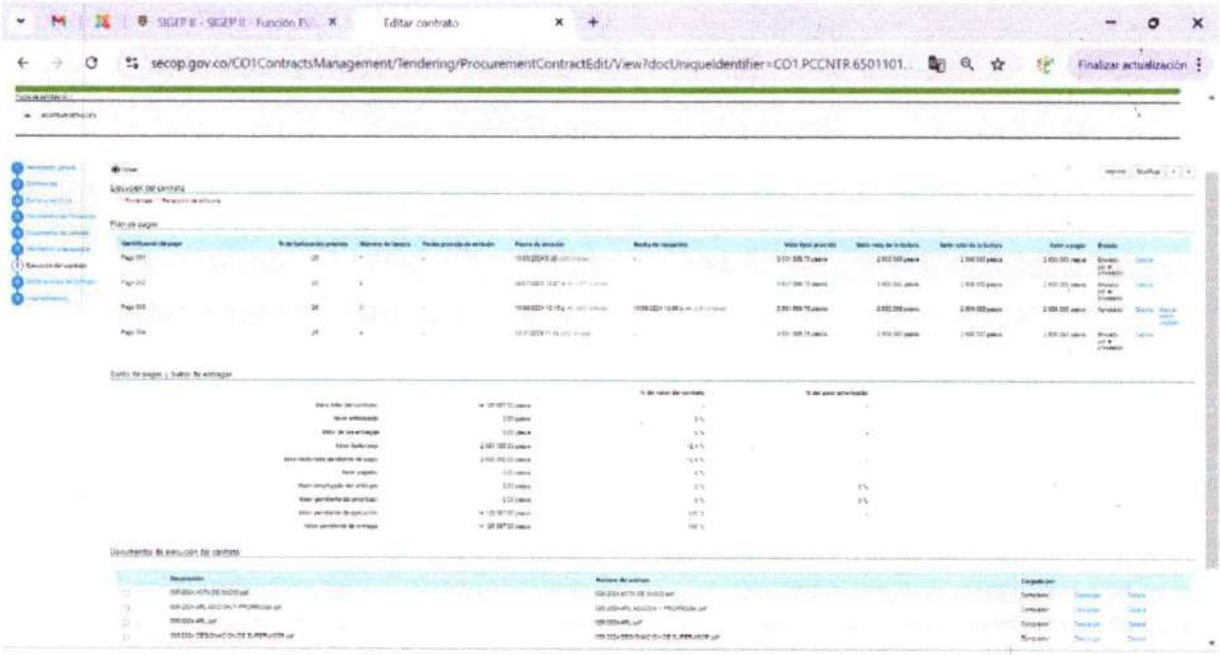

Contrato 039 Johanna Giraldo Gutiérrez

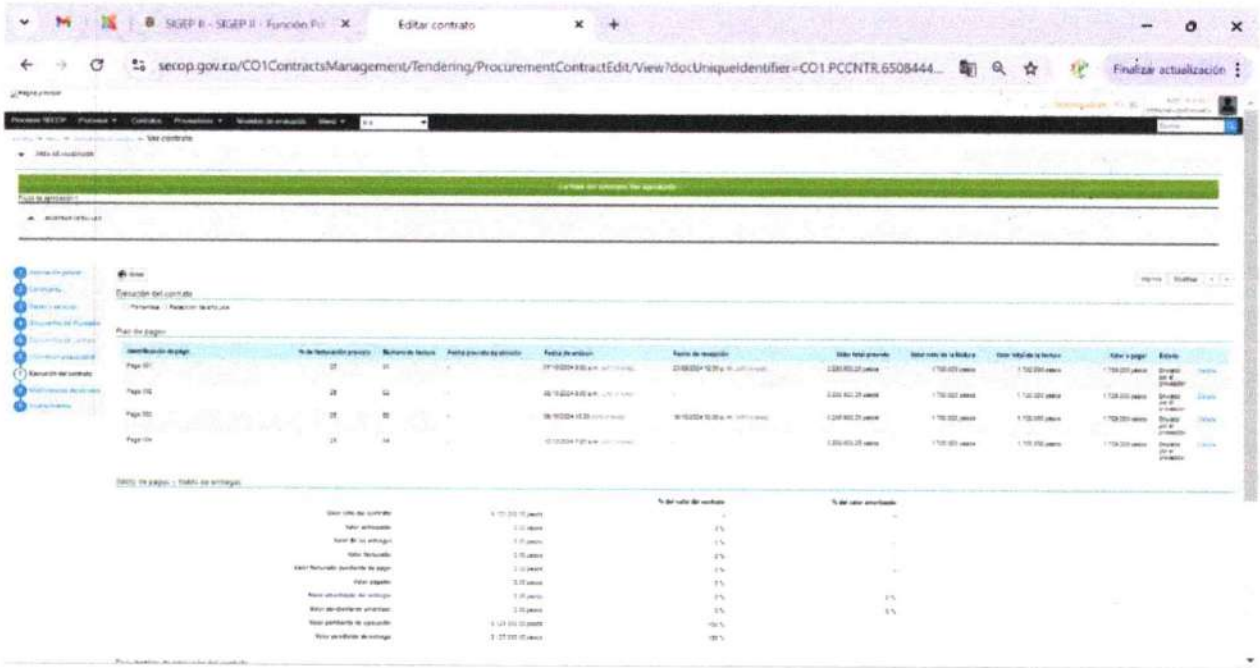

ANEXO # 4a

Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	1 de 70

Oficio No. PMD-CI-000-2024

Dosquebradas, octubre de 2024.

CONSOLIDADO INFORME POR DEPENDENCIAS PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MES DE SEPTIEMBRE

VENTANILLA UNICA

SEPTIEMBRE/2024	CONSOLIDADO VENTANILLA UNICA									
	PETICIONES	QUEJAS	SOLICITUDES	TUTELAS	DESACATOS	DECLARACION VICTIMAS	RECURSO	AMPARO DE POBREZA	ASESORIAS	TOTAL
USUARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA	44	0	0	200	35	23	0	5	262	569
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DE VENTANILLA UNICA	15		7							22
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL	27	4	181							212
TOTAL	86	4	188	200	35	23	0	5	262	803

DELEGACION EN LO PENAL

SEPTIEMBRE/2024	CONSOLIDADO DELEGACION PENAL														
	PETICIONES	DENUNCIAS	SOLICITUDES	ASESORIAS	TUTELAS	DESACATO	AUDIENCIAS	DESPLAZAMIENTO	ATENTADO	DELITO	HOMICIDIO	AMPARO DE POBREZA	DESAPARICION FORZADA	TOTAL
ATENCION USUARIOS VENTANILLA UNICA DELEGACION PENAL	4				3	1								8
DECLARACIONES RECIBIDAS							4	13		1	2		1	21
ATENCION USUARIOS POR CONTRATISTAS DELEGACION PENAL	1				21	8						2		36
REUNIONES Y/O VISITAS														25
CORRESPONDENCIA RECIBIDA VENTANILLA UNICA														3
CORRESPONDENCIA DESPACHADA DELEGACION PENAL														47
TOTAL	5	0	0	0	24	9	4	13	0	1	2	2	1	140

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contratista	REVISO: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR:

ANEXO # 5a

Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 4

Oficio No. PMD-CI-000-2024

Dosquebradas, octubre del 2024

Doctora
MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

Asunto. SEGUIMIENTO PAGINA WEB

En el mes de octubre se realizó seguimiento a la página web de la Personería Municipal de Dosquebradas en la pestaña de presupuesto y contratación, donde se evidencia que fue actualizada con los documentos de ejecución presupuestal del mes de agosto y septiembre, estados financieros y contratación.

- **EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE AGOSTO**

http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1795-ejecucion-presupuestal-agost-2024

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo Contratista	REVISO: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: [redacted]

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

ANEXO # 6a

INFORMACION CONTRATOS SIGEP II

N° CONTRATO	DOCUMENTO	CONTRATISTA	OBSERVACION	FECHA DE APROBACION HOJA DE VIDA	FECHA GESTION DE CONTRATO
043-2024	9.861.464	ANDRES DIAZ ALARCON	HOJA DE VIDA NO TIENE APROBACION VIGENTE A 3 MESES	PENDIENTE POR VALIDACION DE HOJA DE VIDA	PENDIENTE GESTION DE CONTRATO
054-2024	1.087.988.271	VALERIA ALEXANDRA MARIN BEDOYA	HOJA DE VIDA NO TIENE APROBACION VIGENTE A 3 MESES	PENDIENTE POR ABROBACION, FALTAN DOCUMENTOS POR CARGAR EN EDUCACION FORMAL	PENDIENTE GESTION DE CONTRATO
056-2024	1.088.348.212	MANUEL ALEJANDRO RAIGOSA CIFUENTES	PENDIENTE POR VALIDACION DE HOJA DE VIDA	PENDIENTE POR VALIDACION DE HOJA DE VIDA	PENDIENTE GESTION DE CONTRATO
058-2024	1.088.315.106	KEVIN DARÍO MONTEALEGRE ARANGO	PENDIENTE POR VALIDACION DE HOJA DE VIDA	PENDIENTE POR VALIDACION DE HOJA DE VIDA	PENDIENTE GESTION DE CONTRATO
049-2024	33.967.651	KATHERINE MEDINA MARTINEZ	HOJA DE VIDA NO TIENE APROBACION VIGENTE A 3 MESES	OK, 02/10/2024	GESTIONADO EL 02/10/2024 PENDIENTE ACTUALIZAR SUPERVISOR
051-2024	1.088.001.419	JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO LONDOÑO	HOJA DE VIDA NO TIENE APROBACION VIGENTE A 3 MESES	OK, 02/10/2024	GESTIONADO EL 02/10/2024 PENDIENTE ACTUALIZAR SUPERVISOR

CONTRATO 049-2024 KATHERINE MEDINA MARTINEZ

Libertad y Orden

INFORMACIÓN DE CONTRATO

Función Pública | sigep II

Código Contrato 2787592

Entidad PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS - 5183

Contratista Katherine Medina Martinez

Departamento RISARALDA **Municipio** DOSQUEBRADAS

Fecha Firma 01/08/2024 **Fecha Inicio** 01/08/2024 **Fecha Fin** 30/11/2024

Número Contrato 049-2024

Duración días 0

Duración Meses 4

Objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE ATENCION AL CUIDADANO Y GESTION DOCUMENTAL EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Alcance PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE ATENCION AL CUIDADANO Y GESTION DOCUMENTAL EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Moneda Monto PESOS COLOMBIANOS **Monto** 0800000

Moneda Honorarios PESOS COLOMBIANOS **Honorarios**

Fuente Financiación TRANSFERENCIAS ORDINARIAS

Derecho Exclusividad No

CONTRATO 051-2024 JUAN SEBASTIAN JARAMILLO LONDOÑO

Libertad y Orden

Función Pública | sigep II

INFORMACIÓN DE CONTRATO

Código Contrato 2787627

Entidad PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS - 5183

Contratista Juan Sebastián Jaramillo Londoño

Departamento RISARALDA **Municipio** DOSQUEBRADAS

Fecha Firma 01/08/2024 **Fecha Inicio** 01/08/2024 **Fecha Fin** 31/10/2024

Número Contrato 051-2024

Duración dias 0

Duración Meses 3

Objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION CONTRACTUAL Y LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II

Alcance PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION CONTRACTUAL Y LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II

Moneda Monto PESOS COLOMBIANOS **Monto** 10500000

Honorarios

Moneda Honorarios PESOS COLOMBIANOS

Fuente Financiación TRANSFERENCIAS ORDINARIAS

Derecho Exclusividad No